

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 ets.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.891

Suscripción
Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 8'00
República Argentina... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los deánives sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 26 de Febrero de 1930
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO
Precio de línea por inserción
Cuarto plana 20 céntimos, Ptas. 0'40
Tercera 13 0'30
Reclamos y Gacetillas... 0'20
Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquemas a precios módicos

El tránsito y la transfiguración

Ayer fué el día del tránsito y de la transfiguración. Del tránsito de la Dictadura municipal y provincial y de la transfiguración de los hombres que la sirvieron.

“Las cosas que ya pasaron, las cosas que ahora pasan, son salsa de aquestos guisos porque no hay guisos sin salsa.”

¿Qué le vamos a hacer! ¡Peor sería no verlo! Y como quiera que en la política todos son matices, esto del tránsito y de la transfiguración son dos matices más y el que es político de veras, se matiza de nuevo y a la escena otra vez. Sin que nosotros, por eso, tengamos nada que decir. El fomento de la vocación, de la vocación irresistible como lo es la política, nos parece el camino más recto para la especialización en las funciones públicas. Al que tenga vocación de presidente de Diputación, de Concejal o de Diputado, debemos especializarlo y así tendríamos buenos administradores.

Especializarlos, llevándolos a esos cargos vitaliciamente. Porque es la verdad que para cualquiera de esos cargos no servimos todos. Inmortalidad aparte, los que no los hemos desempeñado no sabemos si serviríamos. Y sin ánimo de molestar, tenemos la evidencia de que no sirven los que hayan fracasado. Claro que el fracaso se puede achacar al tiempo, con lo que quedamos bien con los fracasados sin que el tiempo se nos enoje. Porque no son lo mismo seis años que seis lustros. En seis lustros, ya un hombre de vocación al frente de un municipio o de una provincia tiene tiempo de hacer cosas. Para formarse idea aproximada el lector de lo que se puede hacer en seis lustros, no tiene más que echar la vista a la labor de los seis añitos de marras. En seis lustros se cambia la orografía, la hidrografía, la pedagogía y hasta el pellejo de los ciudadanos.

Basta aplomo, porque el ensayo no tiene el perfeccionamiento que da la experiencia, que ha sido nuestro bautismo, el bautismo de los contribuyentes, la gracia de nuestra salvación.

Y la prueba definitiva como se ha hecho el ensayo.

A la sombra de un buen callar, de una censura agarena como la pasada, que cuando permitía la publicación de algo pecaminoso era para reaccionar con una multa gubernativa como la que pagamos por mostrar nuestra alegría y contentamiento ciudadano cuando el Gobierno dimitió al señor Durán haciendo justicia al pueblo.

Insignificante multa que gustosamente hubiéramos pagado triplicada, si ello hubiera sido precio de antemano conocido para tres satisfacciones como la que nos proporcionó lo del señor Durán. Los bienes son para los males. Nosotros así lo pensamos y sentimos. Juntamente con que cuando se trata de proporcionarnos satisfacciones psíquicas no reparamos en veinte duros, que nos cuesta mucho trabajo el ganarlos.

Por lo demás, que el tránsito y la transfiguración le sea leve al prójimo, a nuestro prójimo político que acostumbrado a soñar desde los cargos conquistados por sus habilidades le va a sentar no muy bien el que todos seamos ahora electores y dentro de poco elegidos los que tengan votos y amigos.

Eso en cuanto a los cargos de representación, porque en cuanto a los otros que se han ido adjudicando a la sombra de aquéllos, se hará una revisión y en la oposición habrá que adjudicarlos a los inteligentes y a los estudiosos.

Eso es lo moral y lo honrado. Otra cosa, serían cuquerías harto descreditadas por el llamado antiguo régimen, que en unión del mesianico, pasaron para no volver, a Dios gracias. Los mesías políticos que predicaban, tienen que dar el ejemplo. Ejemplo de longanimidad, que como diría el Maestro Unamuno, no viene de longaniza. El que sea técnico a demostrarlo y a demostrarlo en la oposición, que es la garantía de todos los ciudadanos. La oposición honrada. Ya que no preconizamos tampoco que esos cargos se los den a los amigos, los que ahora van a entrar.

Esto me parece que está bien claro. Y adecuado al tránsito y a la transfiguración que tiene que empezar por ser honesta.

LUIS CALAMITA

ATENCIÓN!

Para mayor comodidad de mi numerosa clientela y para el público en general, desde el 1.º de febrero, quedará abierta una sucursal de **Materiales de Construcción** en la Avenida de la Feria, número 17. Representante exclusivo para Zamora y su provincia del acreditado **CEMENTO PORTLAN ARTIFICIAL "LEMONA"** y del material para techar de cemento y amianto comprimido "ROCALLA".

FERNANDO DOMINGUEZ PELAEZ

Materiales de Construcción

San Pablo, 1 y Avenida de la Feria, 17, ZAMORA.—La correspondencia al apartado número 45

EN EL AYUNTAMIENTO LA RENOVACION DEL CONCEJO

Los nuevos concejales se posesionan de sus cargos

A las doce y media de la mañana de hoy se ha celebrado la renovación automática de la Corporación municipal.

A referida hora se presentó en la Casa Consistorial el excelentísimo señor Gobernador civil, que ocupó la presidencia, procediéndose acto seguido a la toma de posesión de los nuevos concejales.

Por el señor Secretario de la Corporación, señor Prada Vaquero, se dió lectura al decreto del 11 del actual y al acta de proclamación de los nuevos ediles, que son los siguientes señores:

MAYORES CONTRIBUYENTES

Don Gabino Bobo Fernández.
Don Isidoro Rubio Gutiérrez.
Don Fernando Rueda Moyano.
Don Antonio Román Santiago.
Don Magín Prieto Prieto.
Don Félix Crespo Pérez.
Don Francisco Blanco Fernández.
Don Desiderio Vidal González.
Don Siro Prieto Margallo.
Don Angel Díez.
Don Federico Tejedor.
Don Valentín Guerra Asensio.

EX CONCEJALES

Don Marcelino Escudero Lera.
Don José Pérez Cardenal.
Don Valeriano Rivera García.
Don Augusto González Toral.
Don Jacinto Arranz González.
Don Roberto Blanco Samper.
Don Juan Marcos de la Iglesia.
Don Antonio Vicente Sobrino.
Don Ildefonso Marcos Garrote.
Don Pablo Nieto Martín.
Don Fausto Gerardo D. Guerra.
Don Florencio C. Hernández San Martín.

No asistieron los señores don Gabino Bobo, don Isidoro Rubio Gutiérrez, don Antonio Román Santiago y don Valentín Guerra Asensio. Estos tres últimos han presentado escrito pidiendo excusa por razones de la edad.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

El señor Delgado Iribarren pronunció un breve y elocuente discurso para saludar al nuevo Concejo y a la ciudad, diciendo que un deber de cortesía le obligaba a dirigir la palabra para rogar a los nuevos concejales que velasen por la prosperidad de Zamora.

Se refirió a la importancia que tiene el entronque de la situación pasada con la que se inicia, en la que vuelve a restaurarse el derecho de ciudadanía, con los mayores respetos que la Constitución vigente y habló de los tiempos pasados en los que hemos soportado el sostenimiento al capricho gubernativo.

El pueblo debe designar a sus administradores y precisamente para eso, para avivar el hábito de la ciudadanía, ha venido el Gobierno que preside el general Berenguer.

Venis—dijo—al Municipio con absoluta independencia que os puede permitir revisar con altura de miras toda la labor de vuestros antecesores, respetando todo lo que debe consolidarse, pero cercenando cuanto hubiera de desfavorable para los intereses del vecindario.

No quiso repetir lo que dijo ayer en la Diputación, limitándose a ofe

erse incondicionalmente, afirmando que desde que llegó a esta capital, puede contarse como un zamorano más.

UN DISCURSO BOMBA

El concejal, señor Pérez Cardenal, ex alcalde liberal, obtuvo la venia de la presidencia para advertir que por ser la primera sesión, la de constitución, quizá era la única en la que estaría permitido hablar de política.

Se refirió a la destitución del Concejo, que por elección del pueblo funcionaba en septiembre de 1923 y dijo que contra toda razón y con tra todo derecho fueron expulsados de los escaños con violencia y sin permitirles consignar la más enérgica protesta.

Se dijo que desaparecerían las oligarquías y las mesnadas, pero es lo cierto que frente a lo que existía, se intentó crear algo que era mucho peor que lo que había.

Llegaron los señores que nos sucedieron y produjeron una alarma en el pueblo sometiéndonos a expediente y censurando que existiera en los presupuestos una partida de mil cuatrocientas pesetas para gastos de representación, tratando de hacernos aparecer como dilapidadores de la Hacienda comunal.

Habló de la supresión de los consumos y de la herencia que recibieron los buenos zamoranos que se hicieron cargo de la administración del Municipio, para llevar adelante la vida administrativa del pueblo, sin recargar los impuestos y sin que se hiciese imposible la vida de los ciudadanos.

El señor Cardenal, después de atacar al régimen de Dictadura, afirmó que no tenía amo ni señor y que no reconocía ningún jefe, y que la única jerarquía que acata es la de la inteligencia, en la que cede la primacía.

OTRO DISCURSO

Don Fausto Gerardo Domínguez Guerra, usó de la palabra para decir que él había sido antes de la Dictadura, con la Dictadura y después de la Dictadura, concejal, y representante de un sector de la ciudad y que siempre había procurado inspirar sus actos en la más estricta justicia.

Dijo que antes de la Dictadura no había sido posible llevar a cabo las mejoras que están iniciadas y que lo importante era que Zamora progresase.

EL ALCALDE PROVISIONAL

En virtud de las disposiciones de Gobernación, fué designado alcalde provisional el concejal de más edad don Federico Tejedor, que ocupó la presidencia al abandonarla el excelentísimo señor Gobernador civil.

LOS TENIENTES ALCALDE

De acuerdo con las instrucciones recibidas han sido nombrados tenientes de alcalde los concejales de más edad en la forma siguiente:

Primer teniente alcalde, don Francisco Blanco Fernández.

Segundo teniente alcalde, don Antonio Vicente Sobrino.

Tercer teniente alcalde, don Juan Marcos de la Iglesia.
Cuarto teniente alcalde, don Siro Prieto Margallo.

ARQUEO

Terminada la sesión, mientras una comisión del Concejo acompañaba al señor Gobernador civil hasta su despacho oficial, el nuevo alcalde, don Federico Tejedor, se hizo cargo de la ordenación de pagos, verificando el correspondiente arqueo, que dió el siguiente resultado:

Fondos municipales, 352.938,53 pesetas, de las que corresponden 60.496,15 pesetas al presupuesto extraordinario.

De atenciones judiciales del partido, existen en caja 16.722,39 pesetas.

El alcalde que cesa, don José Gil de Angulo, estuvo presente en la operación de arqueo.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

Para pasado mañana, viernes, se convocará a la Corporación municipal para proceder a la designación de las comisiones.

La asistencia del público fué esta mañana bastante numerosa.

Es conveniente que el pueblo no esté ausente en las reuniones de la corporación municipal, para que pueda darse cuenta exacta de la labor que se desarrolla en la Casa Consistorial, labor que con la revisión de la realizada por los que acaban de ser destituidos, tiene que revestir una importancia suma.

LOS DESTITUIDOS

El Ayuntamiento que ha sido destituido, estaba formado por los siguientes señores:

Alcalde, don José Gil Angulo.
Tenientes, don Valentín Matilla Pinilla.
Don Hermenegildo Carbajal Alonso.
Don Angel Sendín García.
Don Angel Avilés Miguel.
Suplentes, don Francisco Jambriña del Corral.
Don Zacarías Macho García.
Don Fabriciano Fernández Blanco.

Concejales, don Manuel Vidal Chillón.

Don Julio Román Gallego.
Don Adolfo Bobo Bobo.
Don Alfonso Bobo Santiago.
Don Alfonso Pérez Hernández.
Don Fausto Gerardo D. Guerra.
Don José Rossi Bescos.
Don Leocadio Peláez González.
Don Salvador García Vilaplana.
Don Julio Santos Funcia.
Don Marcelino Hernández San Martín.
Don Lorenzo Nieto San Martín.
Don Alfonso Marín y Miguel.

¿QUIEN SERA EL ALCALDE?

Circulan con insistencia rumores afirmando que de Real orden será designado alcalde de la capital, don Joaquín Ramos Cadenas, hombre que prestó su colaboración a la obra de la Dictadura y que está unido intimamente con lazos de amistad al alcalde que ha cesado, señor Gil de Angulo.

Como hasta que se firme la Real orden correspondiente es aventura de todo juicio, aplazamos nuestro criterio, que desde luego, es contrario a la designación para la alcaldía del señor Ramos Cadenas.

Retratos a pluma

Porque no diga mí que soy un perfecto ingrato, le voy a hacer su retrato: lector; contéplalo aquí.

Al ver su cara tan rara, con seguridad completa puedo afirmar que su cara más bien que cara, es careta.

Y hasta podría decir sin que peque de indiscreto, que a tan singular sujeto nadie le ha visto reír.

De su mal gesto doy fe; no es afable ni cordial, y en un Centro cultural explica... yo no sé qué.

Padece de tontería; y, porque fué diputado, de tal manera se ha hinchado que estallará cualquier día.

Desde los piés al cogote, y desde allí al cerebello, este hombre, según recelo, tiene algo de Don Quijote.

¿Que presume "a todo trapo"? Por eso no me incomodo; puede presumir de todo, de todo... ¡menos de guapo!

Es gloria y prez de la raza, brilló como luz febea, pues hizo en cierta Asamblea un gran papel: ¡el de estraza!

Andrés Alonso y Merchán

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Crónica Mercantil

Barcelona, 25.
El mercado triguero continúa con escasa animación y los precios invariables y flojos.

Valladolid, 25.
Sigue el mercado dominado por una gran flojedad en los precios y una carencia de negocios muy grande, pues la demanda es nula, la oferta muy abundante no se sabe cómo juzgar respecto del porvenir.

Hay mucha oferta de trigos por bajo de la tasa y difícilmente se coloca al precio de ésta.

En el mercado del detall, las entradas de hoy fueron:
CANAL: 250 fanegas que se pagaron a 82,25 reales las 94 libras, o sea a 47,54 pesetas los 100 kilos.
ARCO: Nulas.

Las noticias de Barcelona siguen siendo desfavorables, pues se vende muy poco trigo y algunas procedencias, cotizan una y dos pesetas menos de la tasa.

Mañana publicaremos el segundo RETRATO A PLUMA y en verso original del inspirado poeta zamorano

DON ANDRES ALONSO Y MERCHAN

Lea usted
HERALDO DE ZAMORA

ALMACENES DIEZ

Acaba de recibir inmensa colección de Pañuelos estampados para Carnavales

PRECIOS BARATISIMOS

VEA SUS ESCAPARATES

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

LABRADORES

Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de "LA LLAVE" 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.

Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA

Antes de hacer sus compras visite "LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

de Félix Crespo Pérez

Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

NUEVO TEATRO

Empresa Sage. Teléfono, 230
HOY un estreno ESTUDIANTINA por Charles Rogers
Paramount 1930 — y Mary Brian —
Butacas, 0'50 y 0'80 pesetas.

Mañana Jueves, producción AFA FILM, Berlín

Besar no es pecado

Deliciosa comedia por Xenia Desni y Livid Pavanelly

Las mujeres más guapas de Zamora se han puesto de acuerdo para asistir a los

Fastuosos Bailes de Carnaval en el NUEVO TEATRO donde el eminente y popular maestro Villanueva estrenará una bonita colección de chotis y pasodobles.

Formidable colección en cortes de traje.
CAMISAS, percal superior desde 4²⁵

B. A M I G O

Malcocinado, núm. 4,

Zamora

Huérfanos del Magisterio

CONSTITUCION DE JUNTAS

La Junta central interina, en sesión del día 6 de los corrientes y en consonancia y cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 7 de septiembre de 1929, acordó que, a fin de normalizar los servicios de protección que le están encomendados y para el consiguiente enlace en cada una de las provincias, se proceda a la constitución inmediata en cada una de ellas de las Juntas respectivas por los elementos designados en el mencionado decreto y con arreglo a las siguientes bases:

a) La presidencia de la Junta provincial recaerá en la directora o director de la Escuela Normal, previo acuerdo entre ambos, y de no llegar a éste, la designación la efectuará el profesorado de ambas Normales, donde existan, los que procederán a la elección oportuna conjuntamente.

b) Las señoras inspectoras e inspectores de Primera Enseñanza de cada provincia deberán también determinar, por acuerdo previo entre ellos, los que como vocales han de formar parte de la Junta.

c) Como vocales representantes del Magisterio nacional serán designados la maestra nacional de la capital que tenga mejor número en el escalafón y el maestro que, siendo también de la capital, sea el más moderno en dicho escalafón.

Los respectivos elementos adoptarán las medidas convenientes para que las Juntas provinciales queden constituidas el día 1 del próximo mes de marzo, remitiendo a esta presidencia acta de la constitución.

La misma Junta central acordó, para poder dar comienzo a la concesión de auxilios y realizar la pro-

tección de los huérfanos que le está encomendada, lo siguiente:

1.º Que por los representantes legales o por las personas que hoy tengan a su cargo a los huérfanos de maestro o maestra fallecidos con posterioridad a 1 de noviembre último se proceda a la petición de auxilio y protección, justificando el fallecimiento del causante o causantes, la existencia de tales huérfanos, edad, pensión que disfrute o pueda corresponderles, estudios que realicen, propósitos para su porvenir y cuanto juzguen conducente a la determinación de la protección más adecuada.

2.º Las peticiones se dirigirán al presidente de esta Junta central, en papel simple, reintegradas únicamente con el sello correspondiente a la protección, advirtiéndose que las concesiones se harán guardando el orden cronológico de su recepción.

3.º Las protecciones o auxilios que se acuerden y concedan tendrán carácter provisional en tanto que entre en vigor de modo definitivo el reglamento oportuno de dicha organización.

BODAS

Antes de comprar REGALOS PARA BODAS

vea el extraordinario surtido que presenta esta casa. Todos son del mejor gusto, prácticos, originales y :: del precio que desee ::

BALDOMERO GARCIA

:: :: :: Santa Clara, 21 :: :: ::

Vea mis escaparates; siempre encontrará algo interesante y novedad ::

BODAS

Atentos siempre a las evoluciones de la moda, efectuamos actualmente, en los más importantes puntos de producción, considerables compras de Ultimas Novedades para las temporadas de

Primavera - Verano de 1930

Casa REDONDO

Aclaración del decreto Cámara de Comercio de amnistía

Por este Real decreto se aclara que los beneficios otorgados a los delitos especificados en el apartado a) del artículo primero del Real decreto de amnistía y a los cometidos contra las Cortes, Consejo de ministros y forma de Gobierno, sólo se aplicarán cuando los acusados o condenados lo hayan sido por hechos realizados durante el período que ha estado en suspenso la Constitución de la Monarquía.

¡Qué rico es el PAN CONDAL! por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídale en LA CONSTANCIA.

Boletín Meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes: Presión atmosférica, 703,4 milímetros. Temperatura máxima, 12 grados. Temperatura mínima, 0 grados. Dirección del viento, O. Cantidad de lluvias, en el día, 3 litros por metro cuadrado.

CALABUIG FRUTAS y CONSERVAS GALLETAS

Las exquisitas especialidades de la importante casa VIÑAS se venden en este establecimiento. Quesos en porciones, marcas BÜRKI y TIGRE. Ramón y Cajal, núm. 7. Teléfono, núm. 141 ZAMORA

Comunicado

Señor director del HERALDO DE ZAMORA.

Zamora Muy señor nuestro: Le rogamos la publicación de la anterior circular remitidas a los opositores de provincias.

Esperando de usted encontrar apoyo en el diario de su digna dirección, tan amante de la justicia de la cual se hallan estos opositores necesitados.

Gracias anticipadas y mande incondicionalmente a estos s. s. afectísimos s. s. q. e. s. m., La Comisión de opositores. ***

A LOS OPOSITORES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Los opositores zamoranos recaban de vosotros la ayuda a fin de que coadyuveis a la energética y unánime protesta que elevamos al excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, contra el criterio de las comisiones calificadoras de Madrid, tan en desacuerdo con el de las comisiones provinciales, y la parcialidad con que se han calificado ciertos y determinados ejercicios, quedando como consecuencia de estas anomalías sin aprobar, el 90 por 100 de los opositores que más suficiencia y conocimientos demostraron en Escuelas Normales, y en ejercicios anteriormente verificados.

Queda de esta forma el buen criterio de las comisiones calificadoras de provincias, como el de los clausuros que nos concedieron nuestros títulos, bastantes maltrechos, y esto es lo que no debemos permitir.

Que se revisen de nuevo los ejercicios; que se rebaje la puntuación para aprobar, o que estos ejercicios no sean eliminatorios, en fin, buscar una fórmula armónica a fin de que nadie se perjudique.

¡Por compañerismo! por dignidad y prestigio del Magisterio Nacional, a luchar y que esta lucha sea franca, noble y leal!

¡Reuniros! tomar acuerdos, y elevar a la superiodidad peticiones justas y legales, que si éstas son así, serán atendibles.

Os lo agradecen vuestros compañeros.

La Comisión

G. PASTOR OCULISTA

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Plaza de San Miguel, 3.—Zamora Consulta de once a una Consulta pública para los pobres en el Hospital, martes, jueves y sábados, nueve de la mañana Teléfono número 118

Toma de posesión

En atento besalamano nos participa haberse posesionado del cargo de Gobernador civil de esta provincia, para el que fue nombrado por Real orden fecha 21 del corriente, nuestro distinguido amigo don Francisco Delgado Iribarren, ofreciéndonos la más activa cooperación en los asuntos oficiales y la seguridad de su consideración personal.

Agradecemos la atención y nos ofrecemos a la reciproca, para todo aquello que redunde en beneficio del servicio público y sea necesario para el mejor acierto y desempeño del cargo.

HACHE

HOTEL CORREO

CRUZ y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.660

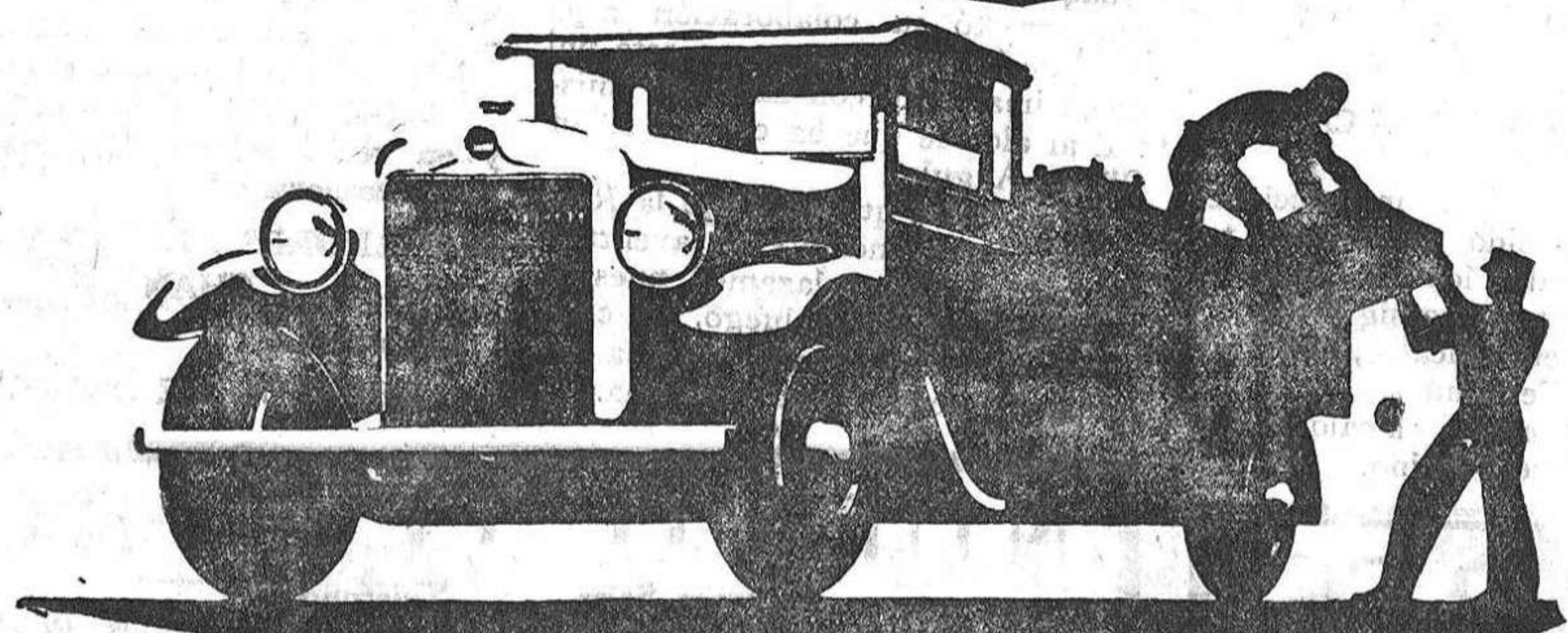
Artículos Sanitarios

¡PRECIOS DE PROPAGANDA! Cuarto de Baño, compuesto de Bañera, Lavabo, Water-Closs y Bidet en loza de primera calidad, 325 ptas. Véanlo en mi exposición! Grandes existencias en loza del país y extranjeras. Precios sin competencia. GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA Santa Clara, 2.—ZAMORA

Potente motor de seis cilindros con eje de cigüeñal sobre siete soportes, para que el motor gire suavemente y dure mucho tiempo.—Frenos hidráulicos en las cuatro ruedas, de expansión interna, auto-compensadores para garantizar una seguridad absoluta en toda ocasión y en todo tiempo.—Gran chasis de aleación de acero, de una resistencia enorme, aunque no de excesivo peso.—Acero al cromo vanadium—tres veces más sólido que el acero ordinario—en todos los puntos vitales.

"Estamos muy satisfechos de nuestro Camión Dodge Brothers para nuestro servicio rápido en los alrededores de la ciudad.—Durante los doce últimos meses ha recorrido más de 65.000 kilómetros y no hemos tenido que reemplazar más que la guarnición de los frenos. Hemos aumentado nuestro total de negocio en un 40%." Firmado: F. F.

CAMIONES DODGE BROTHERS



Garage Americano, Avenida de García Barbón, 24.—Vigo

Agencia en Zamora: Garage de Rufino González, San Pablo

POR TELEFONO Y RADIO

DIPUTACION
Nombramiento de Comisiones
COMISION ESPECIAL DE PRE-SUPUESTOS

Don Gabino Bobo.
Don César Alonso.
Don José María Calonge.
Don Avelino Remesal.
Don Antonino García.
Don José González Calvo.
DIPUTADO DE SUBASTAS
Don José Andreu.
Suplente, don Abelardo Prieto.
COMISION DE BENEFICENCIA
Don Antonino García.
Don Abelardo Prieto.
Don Felipe Bobillo.
COMISION DE OBRAS
Don Ramón Gutiérrez.
Don Isaac Vega.
Don Félix Avedillo.
COMISION DE PENSIONES Y JUBILACIONES
El señor Presidente de la Diputación.
El señor Vicepresidente de la misma.
Don Isaac Vega.
Don Gabino Bobo.
El señor Secretario de la Corporación.

Se acordó nombrar una comisión constituida por los señores don Gabino Bobo, don César Alonso y don Antonino García para que se informe del asunto referente a la consignación que figura en presupuesto de 50.000 pesetas como aportación de la Diputación para atender a la instalación y sostenimiento de la Escuela Elemental de Trabajo.

SESION DE LA COMISION PROVINCIAL A LAS 17 HORAS
Se concretó a la toma de posesión bajo la presidencia del vocal de más edad, don Gabino Bobo y señalar los jueves para celebrar sesión a la hora de las quince.
OMISION
Con la premura que hicimos ayer la reseña de la constitución de la nueva corporación provincial, omitimos los nombres de don José María Calonge López y don Ramón Gutiérrez, que forman también parte de la comisión permanente.

LETRAS DE LUTO

Don Gonzalo Garsi
En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, se celebraron esta mañana solemnes funerales de Cabo de año, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué activo corredor de Comercio de esta plaza don Gonzalo Garsi Miguel, que por sus prendas personales gozaba de generales simpatías y era querido y apreciado por todos, por su laboriosidad, rectitud y caballerosidad que desplegaba en la profesión.

A los funerales verificadas y misas celebradas han asistido las numerosas amistades con que la familia dolorida cuenta en Zamora, demostrando una vez más el sentimiento que causó la defunción del amigo cariñoso, modelo de caballeros.
A su afligida viuda doña Ricarda Guerra Uruña, hijas doña Amparo y doña Rosa, hijo político don Mariano Samaniego y demás deudos y familiares al recordar tan triste fecha le reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

PASTOS
Se arriendan los de la Dehesa de Soguino, para pastos, labor y monte, todo o mitad.
Para tratar con su dueño don Agustín Escudero, en la Dehesa del Asmesnal, Viñuela de Sayago.

NUEVO TEATRO

Este coliseo, se vió anoche bastante concurrido, como todos los días que la empresa anuncia funciones populares y programas de emoción y largo metraje.

Las películas proyectadas fueron del agrado del público, que siguió con mucho interés el sugestivo argumento de "La Inocencia de Anita".

Para esta noche se anuncia el estreno, del suceso artístico de fino e interesante asunto titulado "Estudiantina", por Charles Rogers y Mary Briand.

Mañana "Besar no es pecado", preciosa comedia, representada por Xenia Desni y Livid Vavanelly y la Empresa sigue anunciando los brillantísimos bailes que han de celebrarse en el patio de butacas los días de Carnestolendas y que amenizará la aplaudida banda de música del Regimiento Toledo, bailes que constituirán verdadero acontecimiento, pues lo más selecto de nuestras jóvenes se han dado de cita en el coliseo del patio del Hospicio.

DON MELQUIADES VA A HABLAR EN EL TEATRO DEL CENTRO

Madrid.—El jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, dará su anunciada conferencia en el teatro del Centro.

Según sus intimos, el señor Alvarez se pronunciará en un tono liberal muy avanzado, formando en el grupo de liberales dinásticos disidentes.

La conferencia se celebrará después de los días de Carnaval.

Ayer tarde, en el domicilio de don Melquiades, se celebró una reunión a la que acudieron los ex diputados y ex senadores reformistas para cambiar impresiones acerca de la actitud que había de adoptar el partido en los actuales momentos políticos.

AL PRESENTARSE A LA CAMARA EL GOBIERNO FRANCES, ES DERROTADO

Madrid.—Acaban de recibirse noticias de París diciendo que el nuevo Gobierno del señor Chautemps, se presentó ayer tarde en la Cámara, leyendo su declaración ministerial.

Al ser sometida ésta a la aprobación de la Cámara, el Gobierno fué derrotado.

A favor del Gobierno votaron 277 diputados y en contra 292.

Inmediatamente el presidente del Consejo planteó la crisis al presidente de la República.

DEL EXTRANJERO
DICE EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

París.—El general Primo de Rivera, ha celebrado una conversación con un periodista, en la que ha dicho que está ordenando y revisando los papeles de la historia de la Dictadura y la labor por él realizada.

Preguntado si estaría mucho tiempo ausente de España, dijo que todo el tiempo que le permitieran sus recursos, pero que como éstos no son muy abundantes, piensa que antes de que acabe el mes de marzo volverá a España.

La mejor solución alcalina se obtiene con

SAL VICHY - ETAT
producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota. (2)

Noticias Generales

Procedente de León, llegará el día 5 del próximo marzo la parada provisional del Depósito de Caballos Sementales de la Octava región para establecerse en esta capital.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población

NACIMIENTOS
Raimundo Ortiz Roldán.
Luis Parga García.
Severina Esteban Iglesias.
Victoriano Cañizo Manrique.
Victoriano Ramos Delgado.

MATRIMONIOS
Ruperto Morezuola Murciego, con Josefa Calvo Prieto.
Fidel Calvo Barrios, con Francisca Manteca Hidalgo.
Manuel García Alfageme, con Angela Montero González.

DR. ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Tendrá abierta su consulta desde el día 4 de marzo en la calle de Viriato, número 3. (Encima del café París).

Por incompatibilidad en el ejercicio de la profesión, ha presentado la renuncia del cargo de Fiscal municipal de Zamora, el abogado don Segundo Viloria.

Según autorización solicitada por don Julio Guillén Sáenz, consejero de la Electra Popular vallisoletana, la Dirección general de Obras Públicas, de acuerdo con los informes técnicos, ha aprobado la variación del tendido de la línea de transporte de energía eléctrica, entre el salto de "El Porvenir de Zamora" y Valladolid, con motivo de la construcción de la línea férrea de Zamora a Orense, siempre que se respeten las seis condiciones impuestas por los técnicos del Estado

La Dirección general de Obras Públicas, ha aprobado las actas de reconocimiento de la línea de transporte de energía eléctrica, propiedad de don Pedro Martínez Arias, para facilitar luz a Villaferruñía y otros pueblos de la provincia de León.

En la invicta villa de Bilbao, ha dado a luz, hermosa y robusta niña doña Visitación Barquero, esposa de nuestro paisano, don Vicente Manzano; a la niña, al recibir las aguas bautismales, se le impondrán los nombres de Elvira, Visitación Margarita.

Con tan fausto suceso, ha llegado a Bilbao, la abuela de la neófita, doña Elvira Lubillo, esposa del industrial de esta plaza, don Romualdo Barquero.

A los afortunados padres y abuelos, les enviamos nuestra enhorabuena.

Desanimadísimo se vió ayer el mercado de cerdos celebrado en la explanada de la Plaza de Toros. Apenas se hicieron transacciones.

Con su esposa e hija, ayer pasó varias horas en Zamora, nuestro querido amigo y diligente corresponsal de HERALDO DE ZAMORA en Toro, don Luis Calderón, conocidísimo industrial en la vecina ciudad de doña Elvira.

LA DEROGACION DEL DECRETO SOBRE FACULTADES EXTRAORDINARIAS DE LA DICTADURA

Madrid.—El asunto más interesante de los tratados en el Consejo de anoche, se refiere a la derogación del decreto sobre facultades extraordinarias de la Dictadura.

En este decreto están incluidas la autorización para imponer multas extrarreglamentarias, y si bien el Gobierno no puede devolver las cantidades de las multas que impuso la Dictadura, da en cambio medios a los damnificados para que puedan recurrir ante los Tribunales ordinarios, contra aquéllos que se las impusieron.

No se trata solamente de las multas de grandes cantidades, por el estilo de la impuesta al conde de Romanones, sino del infinito número de ellas cobradas en provincias por los gobernadores civiles, que sería difícil devolver sin grave quebranto para el Erario.

Este asunto se remite íntegro a las Cortes.

Precisamente el Gobierno ha recibido ya la solicitud del conde de Romanones, para que le sean devueltas las 500.000 pesetas, más los intereses de la multa extrarreglamentaria, pero tendrá que someterse al mismo procedimiento que los demás.

DISPOSICIONES QUE NO SE DEROGAN

El Gobierno considera que muchas de las disposiciones de la Dictadura no tienen por qué derogarse, puesto que no hace uso de ellas, por ejemplo, la que se refiere a la reserva en los periódicos de una octava parte de su cabida para uso exclusivo del Gobierno.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

El general Berenguer, ha dicho, a propósito de la anunciada conferencia del señor Sánchez Guerra, que ésta no será sometida de ninguna manera a la censura. La personalidad y prestigio del señor Sánchez Guerra, hacen que el Gobierno no le aplique la intervención, fiado en que sabrá pronunciarse con la discreción en el proverbial.

Si le ha sido prohibida la retransmisión del discurso por radio, se debe a que con el mismo derecho lo hubieran solicitado otras personalidades y aun quien se propusiera lanzar a los cuatro vientos cualquier idea o discurso, sin la gran responsabilidad que tiene un hombre de la altura de Sánchez Guerra.

EL DECRETO SOBRE CAJAS ESPECIALES

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, visitado por los periodistas, ha manifestado que su Decreto sobre Cajas especiales, firmado hoy por el Rey, es únicamente de supresión de todas las Cajas. Ahora bien, el problema tiene otra fase, que es la de estudiar los servicios, por sí se puede suprimir alguna de las juntas u organismos que tienen esas Cajas especiales, y si fuera posible, se suprimirían.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo ha mostrado su satisfacción de la labor de la comisión de enlace de las conferencias internacionales de trabajo. Dió cuenta a sus compañeros de sus planes en orden a esta comisión.

UN CONSEJO EXTRAORDINARIO PARA TRATAR ASUNTOS DE FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Matos, pidió al presidente autori-

zación para celebrar un Consejo extraordinario, en el que se habrán de estudiar la revisión de los anteriores planes del Ministerio de Fomento.

El señor Matos no tiene aún terminada la memoria que se propone hacer, pero seguramente, en el curso de esta semana, podrá celebrarse ese Consejo extraordinario.

Todos los asuntos del Ministerio de Fomento se consideran hoy por el Gobierno en un primer plano de importancia, no sólo por los grandes intereses que hay creados, sino porque en sus obras hay empleados 95.000 obreros.

NADA DE COMBINACION MINISTERIAL

Es totalmente inexacta; el proyecto de una combinación ministerial.

El general Berenguer dijo que esto era pura fantasía y que los ministros permanecerán con las carteras que actualmente tienen.

UNA PONENCIA MINISTERIAL

Quedó designada una ponencia ministerial, formada por los ministros de Economía, Fomento y Justicia, para examinar las derivaciones de la derogación del decreto de facultades extraordinarias de la Dictadura.

LA DESIGNACION DE ALCALDES

El criterio expresado por el jefe del Gobierno, general Berenguer, en orden a los alcaldes, es el siguiente: Conviene conocer los informes de los Gobernadores civiles y proceder con gran cautela, para no nombrar sino a aquellas personalidades que estén a tono con los respectivos Ayuntamientos y que sean bien vistas en la localidad.

Por consiguiente, han de pasar unos cuantos días para que se resuelva sobre el nombramiento de alcalde.

Tampoco hay prisa para ello, por que automáticamente ya los hay al designarse al concejal de mayor edad.

UN DISCURSO DEL SEÑOR BURGOS MAZO

Sevilla.—En el teatro del Duque ha pronunciado su anunciada conferencia, para la que había gran expectación, el ex ministro señor Burgos Mazo, que forma parte del bloque constitucionalista.

El catedrático de la Facultad de Medicina, don Estandisao González presentó al orador y dijo que era uno de los hombres que habían luchado durante los seis años de crisis de las libertades públicas, por el restablecimiento de las mismas.

El señor Burgos Mazo comenzó su discurso mostrando su gratitud a las personas que le habían invitado a hablar.

Dijo que nos hallamos en un momento histórico de enorme responsabilidad y que hay que definir todas las actitudes.

Añadió que los viejos partidos políticos no son ya eficaces en la vida nacional.

Los hombres que más me repugnan en estos momentos, son aquellos que habiendo estado al lado de la Dictadura, se pasaron ahora a otras banderas políticas, mucho más repugnan que aquéllos que sirvieron a la Dictadura creyéndola honrada.

España no ha sabido usar de la democracia, antes de la Dictadura, por la falta de tolerancia de los Gobiernos.

Todos sabemos que la Dictadura vino para evitar que se exigieran las responsabilidades por el desastre de Marruecos.

Los odios políticos eran porque éstos exigían que se hiciera justicia.

España tiene graves problemas, pero el más importante de todos, es la forma de Gobierno.

Durante seis años, unos cuantos hombres rodearon a otros que todos conocéis, para combatir el poder arbitrario y restablecer el imperio de la voluntad nacional.

El orador lee a continuación unas cuartillas, enumerando los derechos ciudadanos en los Estados Unidos, que son largamente aplaudidas.

Después prosigue: El bloque constitucionalista quiere la soberanía nacional, con todas sus consecuencias. Las Cortes constituyentes definirán si se quiere o no a la monarquía.

Una voz del público pregunta: ¿Y la República?

El señor Burgos Mazo, continúa: Si quieren ésta, la defenderán sus partidarios, como defenderán la monarquía los suyos. Del contraste de ideas, saldrá la fórmula que representará la voluntad del pueblo.

Si las Cortes Constituyentes, se pronuncian por la Monarquía, no podremos continuar actuando sin que ello signifique la continuación de determinada persona.

Las Cortes Constituyentes, son necesarias porque se ha roto el Pacto por una de las partes y hay que saldarlo. Precisa, que sea así para

que haya las necesarias garantías que impidan que las Cortes, puedan ser barridas por un déspota o tengan que convertirse en Convención.

Después alude el orador al señor Sánchez Guerra, y dice, que estima necesario que se exijan las debidas responsabilidades a la Dictadura. Critica su labor y dice que ha establecido el soviét en el Ejército.

Añade, que entre los constitucionalistas caben todos los hombres que tengan por lema "Patria y libertad", pero que no caben esos monárquicos que tienen al Rey como un ídolo y que a fuerza de querer defenderlo, lo pierden.

SANCHEZ GUERRA Y MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Se sabe que el señor Sánchez Guerra, ha escrito a don Marcelino Domingo una carta contestando a la que éste le escribió a aquél, pero que le ha pedido que no le dé a la publicidad hasta que pronuncie su anunciada conferencia de la Zarzuela.

ULTIMA HORA
DESPACHO POLITICO

El ministro de la Gobernación, general Marzo, al recibir a los periodistas les dijo que había recibido muchas felicitaciones de los funcionarios de Correos y Telégrafos por su reciente disposición anulando los exámenes para ascender a jefes de ambos Cuerpos.

También les dijo que las disposiciones de la Dictadura habían determinado molestias entre los funcionarios, que él se proponía desvanecer dictando las disposiciones que fueran necesarias.

Despacharon con S. M. el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Marina.

A la salida, el ministro de Marina dió la referencia de dos Reales decretos, uno de los cuales dispone que la Dirección general de Navegación pase al Ministerio de Marina.

Hoy se ha firmado el nombramiento de don Pedro Sabau para la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo, al brigadier Mardeña. Se han firmado otros Decretos de la Presidencia, relativos a condecoraciones.

El Rey recibió muchas audiencias militares.

Ha sido designado el duque de Arión para que, en representación del Rey, acuda al entierro del duque de Gor.

El duque de Aranda en representación del Rey, estuvo en el palacio del duque de Seo de Urgel, para dar el pésame a la familia.

Los ministros de Fomento, Economía y Hacienda, han dicho a los periodistas que trabajan en la reorganización de sus respectivos departamentos. El de Marina habló de varios decretos de su departamento que llevaría a la próxima firma del Rey.

El ministro de Justicia y Culto, dijo al recibir a los informadores que le complacía el nombramiento de don Pedro Sabau para la Dirección general de los Registros y Notariado, haciendo grandes elogios del nuevo director, que dice ha escalado este puesto por sus propios méritos.

Se ocupa de lo referente a las sentencias de la Sala tercera, teniendo en estudio una disposición relacionada con el asunto.

Preguntó a los periodistas qué tal efecto había producido en la opinión su Decreto de Justicia Municipal, a lo que éstos le contestaron que había sido recibido muy bien.

Asistieron a la constitución del Ayuntamiento muchas personalidades, incluso el conde de Romanones. Se promovió algún tumulto contra el Gobernador, a quien atacaron algunos asistentes, diciéndole: Que allí no pintaba nada.

El ministro de Instrucción pública, ha manifestado que se ocupa de la reforma del Bachillerato.

Castellón.—A consecuencia de los fuertes temporales, ha quedado bloqueado por la nieve un pueblo de esta provincia. Los temporales han determinado el paro de algunas industrias, habiendo quedado sin trabajo, unos mil quinientos obreros.

Valencia.—Sin ceremonia alguna, ha sido votada la motonave "Infante Juan".

Sevilla.—Se ha organizado una manifestación dirigida, principalmente, contra el señor Cruz Conde, que había concedido la exclusiva para el servicio de taxímetros en el interior de la Exposición, a un particular.

Sánchez Ortiz
Tip. Vda. de E. Calamita-Zamora.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy Miércoles
Un sensacional estreno "Metro" 1930
De millonario a periodista
Creación de William Haines
Gracia. Optimismo. Lujo fastuoso. Fotografía preciosa.
Mañana Jueves de excelsa moda. Programa de Domingo
Estreno de la Selección Insuperable Warner Bros 1930
DAR QUE DECIR
Creación de Irene Rich
El Domingo próximo Carnaval. A las 4, a las 6'30.
Estreno de la grandiosa película (primera jornada)
Los Tres Mosqueteros
A las 10'30, Grandioso baile de máscaras. El verdadero baile de Carnaval
Gran Orquesta Godoy
Del Maipu de Madrid.
Veinte instrumentos modernos, exóticos. Bailables exclusivos nuevos
Música española, americana y argentina.
La primera vez en Zamora que se organiza un baile con una grandiosa orquesta especial para este espectáculo.
Todos los servicios de primer orden y esmerados.
Gran Fiesta del Mantón de Manila
Desde mañana expuesta la colección en los establecimientos de «La Rosa de Oro»

Carnavales de 1930
Novedades para Vestidos
FANTASIAS
Artículos selectos
Mantones Manila
Legítimos.-- Nacionales.
Extensa colección.
ROSA DE ORO

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:
 Marzo 16, vapor "ALCANTARA".
 Marzo 30, vapor, "ARLANZA".
 Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de abril el vapor "ASTURIAS"

Nota.—Los vapores "Alcántara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Marzo 19, vapor "DESNA".
 Abril 2, vapor "DESMERARA".

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

| | | | |
|------------|---------------------------|--------|--------|
| 23 febrero | Mexique (antes Lafayette) | 545,25 | 588,50 |
| 23 marzo | Espagne | 545,25 | 588,50 |
| 23 abril | Mexique (antes Lafayette) | 545,25 | 588,50 |

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

EDUARDO FARINA
 CONSIGNATARIO
 Direcciones: Postal Aduartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

NELSON LINE S

VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

| | |
|------------|---|
| 9 febrero | motonave Highland Hope (primer viaje) |
| 23 febrero | motonave Highland Monarch |
| 9 marzo | motonave Highland Princess (primer viaje) |
| 23 marzo | motonave Highland Chieftain. |

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.—Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. EN C.)
 Agentes Generales. Apartado núm. 53

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú
 (vía Estrecho de Magallanes)

| | |
|---------------|---------------|
| DE CORUÑA | DE VIGO |
| 22 septiembre | 22 septiembre |

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas.
 En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile
 (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 4 de marzo.
ORCOMA
 Para la Habana el 12 de abril.
ORDUÑA
 Para la Habana el 21 de abril.
OROPESA

PRECIOS PARA LA HABANA
 Precio en 1.ª clase Pesetas 1.610
 Precio en 2.ª clase Pesetas 1.104
 Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
 Lda.—Vigo-Coruña

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO

Por acuerdo de los Bancos locales, se pone en conocimiento del público, que las horas de oficina desde el 1.º de marzo próximo, serán de nueve a trece.

NUESTRA SEÑORA DEL TRASNITO

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías
BAUTISTA HUERTA ARENAS
 Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos) ZAMORA

AGENCIA DE NEGOCIOS SALGUEIRO

Calle de Candelaria Ruiz del Arbol número 5, Zamora (Ciudad)
 Agencia autorizada del Banco Hipotecario de España.
 Préstamos a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 %.
 Colocación de capitales al 5 y 6 % en valores de fácil realización.
 Certificados de penales y de última voluntad.
 Habilitación de Clases Pasivas.
 Testamentarias.
 Representación de Ayuntamientos.
 Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
 Destinos públicos.
 Informes a los reclutas de cuota e individuos que emigran al Extranjero.
 Devolución de depósitos e ingresos.
 Reclamaciones sobre toda clase de asuntos que se relacionen con Catastro.
 Seguros de incendio, vida y accidentes ("La Equitativa", "España e Hispania").

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.
 Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.
 Cárcaba 19 (antes Costanilla)

PEUGEOT

once H. P. cinco plazas, cubierto, seminuevo a toda prueba, se vende en buenas condiciones, a plazos o al contado.
 Par tratar con su dueño, Diego Ballesteros, en Asparriegos.

PROFESORA DE CORSES

Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.
 Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. Especialidad en fajas para enfermos.
 Manuela Moralejo Burrieza. Puebla de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

EMILIO MIRANDA SEISEDEOS

Agente Colegiado
 Comisiones y representaciones.
 Plaza Mayor, número 11, Fermo-selle.

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).
 Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.
 Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español.
 Especialidad en lámparas del mismo estilo.
 Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.
 Visiten esta casa y se convencerán.

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.
 Horas de despacho: de 11 a 14.

Arboles frutales

De la gran variedad que ofrece la CASA DE SEMILLAS de la Viuda de Ezequiel Rodrigo podrán elegir las clases que deseen. Plantones especiales, injertados, dan fruto en el año. Hagan un ensayo y se convencerán de su excelente desarrollo. Se sirven en el acto.
 Extensa colección de rosales y plantas vivaces.
 Hoy puedo proporcionar a mis clientes y favorecedores, la mejor semilla de alfalfa, con grado máximo de germinación, descoscudata y seleccionada, precios muy económicos por partidas de 25 kilos en adelante.
 Remita, si lo desea, sello de 0,25 céntimos y recibirá a correo seguido El Calendario del Hortelano.
 Escribir a: Viuda de Ezequiel Rodrigo. Casa de Semillas, calle del Doctor Carracido, número 1 (Travesía del Cuartel Viejo). ZAMORA.

Gran acontecimiento

Como verán, siguen bajando los artículos de primera necesidad:

| | |
|--|-------|
| Accite Sierra, litro, a..... | 1,45 |
| Bacalao superior, kilo, a..... | 1,50 |
| Garbanzos, kilo, a..... | 0,80 |
| Idem superiores, idem a..... | 1,00 |
| Patatas, los 11 1/2 kilos a... | 2,00 |
| Arroz superior, kilo, a..... | 0,70 |
| Tocino superior, kilo a..... | 3,25 |
| Longaniza superior, kilo, a... | 6,00 |
| Vino de mesa, los 16 litros. | 6,50 |
| Bonito en escabeche, lata 6/7 kilos a..... | 15,00 |

San Pablo, 21, esquina Cortinas de San Miguel.—Comestibles
MAXIMINO BEATO

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo, Maderas
JOSE ANDREU
 Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono, 197.

Curación estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
 Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.

ACADEMIA

ALONSO DE LA RIVA
 Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.
 Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.
 Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.
 Ramos Carrión, 80, entresuelo

MADERAS

Para tratar, en la calle de Castellar, número 5.

PELUQUERIA DE SEÑORA DE ISABEL CARRETERO

Manicura, pedicura, corte de pelo ondulación al agua, lavado de cabeza al champay, tintes y depilación de cejas.
ONDULACION MARCEL
 San Torcuato, 76 y 78, entresuelo.

VENTA

Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. Alejandro Martín.

VENTA DE UNA CASA
 donde está instalado comercio, café y salón de espectáculos, y varias habitaciones y corral, compuesta de planta baja y principal, sita en la Plaza y calle de Primo de Rivera. Para tratar en Villarin de Campos, con su dueño, Francisco San Román, también se cede mostrador y estantería, como escenario y asientos y las mesas y sillas para el café.

SEÑORITA AUXILIAR CONTABILIDAD

Buenas referencias, necesitase en CALZADOS RIVERA ZAMORA

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en su casa, casada, primeriza, leche fresca y en abundancia, edad, veintisiete años.
 Para tratar, con Manuela Blanco, en El Perdígón.

AMA DE CRIA

leche fresca, se ofrece para criar en su casa, Molacillos.
 Para informes, a Bernardino de Vega, en Molacillos.

En la pescadería LA CORUNESA, Mercado de Abastos, 15 y 16, siempre hay pescado fresco y muy barato.

Hay angulas de Bilbao

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Cático de la margen izquierda del Duero de esta ciudad. Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

ALMONEDA

Piano vertical, máquina de escribir "Smith Premier número 10", juego de alcoba, comedor y varios objetos. Todo barato y seminuevo.
 Plaza de San Cipriano núm 1.

VENTA DE FINCAS

Se venden las fincas y derechos reales que en los términos de esta ciudad, Arcenillas, Moraleja del Vino, Argujillo, Casaseca de Campeán, Peleas de Abajo, Corrales, Almaraz, Andavías, Perdígón, Despoblado de la Mañana, Hiniesta y Montamarta, posee el excelentísimo señor Conde de Villariego. Para proposiciones, dirigirse a dicho señor, en Madrid, Jesús del Valle, 8 al 16. No se admiten corredores.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Sistema Santaliestra para señoras dirigida por la profesora señorita Evarista Fernández, la que con gran interés se consagra a la enseñanza de sus alumnas, como lo prueba el gran número de ellas que ventajosamente y en un corto espacio de tiempo han aprendido.
 En esta Academia se da primera y segunda enseñanza, con derecho a título.
 Plaza de Fray Diego de Deza, (Mercado de Abastos), 15 y 16, Zamora.

VINO CLARETE

se vende de fruto de Jerez y verdejo, entintado, clase superior, en la bodega de don Zacarías Martínez, Travesía 14, a 7 pesetas los 16 litros.

ANUNCIO

En la tienda de comestibles de J. Benítez, calle de la Reina, número 2, se venden los 16 litros de vino, libres de derechos a 5,50 pesetas; el litro de aceite, a 1,45 y todos los demás géneros a precios económicos, se dan cartillas con buen regalo y además, 100 pesetas al número que coincide con el premio mayor de cualquiera de los sorteos de la Lotería Nacional.

CALZADOS :-: "LA CIBELES"

Plaza de San Miguel, 4.—Zamora
 El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.
 Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.
 Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad.
 Pidan siempre Calzados "La Cibeles".—Teléfono 149.

BALTASAR FLECHOSO

ha cogido el taller de herrería de Antolín Escajo, en las Cortinas de San Miguel, número 52 y el cual pone en conocimiento de su clientela y público en general sus servicios de cerrajería y todo lo perteneciente al ramo.

:-: BALDOMERO ANDREU :-:

Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral.—Zamora

Pruebe el PAN CONDAL

fabricación exclusiva en LA CONSTANCIA

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

| | | |
|------------------------------------|----------|--------|
| 2 marzo | Lutetia | |
| 23 marzo | Massilia | |
| Precio del billete en 3.ª clase | Pesetas | 613,70 |
| Id. del id. en 3.ª camarote | Pesetas | 648,70 |
| Id. del billete en 3.ª preferencia | Pesetas | 742,55 |

Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 12 febrero Groix
 18 marzo Formose
 29 marzo Belle Isle

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 720,55
 En tercera con camarote y comedores.. 608,70
 En tercera corriente 553,70

SALIDA DE LA CORUNA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 19 febrero Lipari
 12 marzo Eubée

Precio del billete en tercera clase, 553,50.
 NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
 Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS
 VIGO, Luis Taboada, 4
 LA CORUÑA, Plaza Orensé, 2

Compañía Générale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

11 marzo De la Salle

Precio de cámara, desde 140 dólares, más impuestos.
 Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).
 Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
 Para más informes, dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJOS
 Apartado 14, VIGO

"LA ECONOMICA"

BOLSAS DE PAPEL

PAPEL PARA ENVOLVER

R. CALAMITA ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO

Agente de Publicidad
 Colón, 30, 1.ª, VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

Línea del Brasil-La Plata
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

| | | |
|------------|----------------|--------------|
| 31 enero | Sierra Ventana | Ptas. 638,70 |
| 8 febrero | Werra | Ptas. 593,70 |
| 21 febrero | Sierra Morena | Ptas. 638,70 |
| 1 marzo | Weser | Ptas. 593,70 |
| 14 marzo | Sierra Córdoba | Ptas. 638,70 |

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
 El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
 Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Precio del camarote aparte, 70 pesetas.
 Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14